

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
OFICINA DE LICITACIONES

| | |
|--|---|
| No. LICITACIÓN 1C-NA-010-2010 | DESCRIPCIÓN: <i>“Contratación de Servicio de Traslado y Custodia de Valores de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana”</i> |
|--|---|

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Tijuana, B. C., a 15 de Julio del 2010.

Acta que se formula siendo las **09:00 horas** en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, en relación con la licitación de adquisiciones cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación, se reunieron en la Sala de la Suministros de este Organismo con la intervención del **Mtro. Luis Carlos López Ulloa**, representante del Departamento de Suministros, las personas cuya asistencia se enlista y firma al finalizar la presente acta, con objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma lo que a continuación se indica:

| PREGUNTAS | RESPUESTAS |
|---|------------------------------------|
| <p><u>TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES DE TIJUANA, S.A. DE C.V.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como se adjudicaran las diferentes partidas, pude quedar en un solo proveedor o se repartirán e varios. 2. En el punto No. 5 condiciones de pago menciona que el plazo para el mismo será de 30 días hábiles después de la entrega de la factura. ¿solicitamos baje a 15 días naturales como a la fecha se realiza, de lo contrario en las propuestas económicas deberemos calcular un financiamiento. 3. ¿Se pude facturar por quincena como al parecer lo menciona el punto numero 2 de las condiciones de pago, que los menciona de la siguiente manera: Cantidad (en base a propuesta) de preferencia quincenal. | <p>Presentadas fuera de tiempo</p> |

4. En el anexo 'C' especificaciones técnicas, los servicios a realizar de lunes a sábado. ¿solicitamos calendario de días inhábiles.

5. Solicitamos rectifiquen que se recolectaran valores en pesos y dólares.

6. En las cantidades de valores estimadas para su traslado se mencionan promedio diario tanto en recaudadoras o cajero automáticos, y se acibe una NOTA la cual menciona que esas cantidades son diarias y podrán variar durante el trascurso de la prestación del servicio.

Pregunta, que sucede si estas cantidades varían a la alza, se podrán facturar y a que precio.

7. En el programa de servicio, considero que existe un error en los horarios de los sábados para la recaudadora Villa Fontana.

8. Al describir las partidas donde exciten cajeros automáticos mencionan varios horarios de atención, el cual se contrapone según Procedimiento de operación para cajeros automáticos, en el punto 2.2 menciona que el horario de atención es 09:00 a 15:00 hrs.

9. En el punto 2.4 Servicios especiales para cajeros automáticos, mencionan que los pagaran después de quince.

Pregunta, 15 en el total de los cajeros, o por cada uno.

NOTAS ACLARATORIAS:

1. Se modifica en la convocatoria que se público el día 09 de Julio del presente año en el Periódico El Mexicano la fecha de inicio y terminación de la presente licitación para quedar de la siguiente manera:

Convocatoria Pública Regional No. 6

| Numero de Licitación | Descripción General |
|----------------------|---|
| 1C-NA-010-2010 | Contratación de Servicio de Traslado y Custodia de Valores de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. |
| 1C-NA-011-2010 | Adquisición de Equipo Hidráulico |

| Número de Licitación | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y Apertura Técnica | Acto de Apertura Económica | Fecha de inicio y terminación |
|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| 1C-NA-010-2010 | 16 de Julio del 2010 | 15 de Julio del 2010 09:00 horas | 21 de Julio del 2010 09:00 horas | 26 de Julio del 2010 09:00 horas | 01 de Agosto del 2010 al 30 de Junio del 2011 |

2. Se modifica las fechas de los eventos en el calendario en el punto 3.1 de la presente licitación en los siguientes puntos para quedar de la siguiente manera:

3.8 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1ª. ETAPA, APERTURA TÉCNICA

EL DIA 22 DE JULIO DEL 2010 A LAS 09:00 HORAS, SE DECLARARÁ INICIADO EL EVENTO CORRESPONDIENTE Y NO SE ACEPTARÁ PROPUESTA ALGUNA DESPUÉS DE SER NOMBRADO EL CONCURSANTE A EFECTO DE HACER ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENGAN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR LO QUE SE RECOMIENDA SU PRESENCIA CON 30 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN A LA HORA ESTABLECIDA. EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EQUIVALE A LA ACEPTACIÓN DE ESTA DISPOSICIÓN.

2ª. ETAPA, APERTURA ECONÓMICA

EL DIA 27 DE JULIO DEL 2010 A LAS 09:00 HORAS, SE DECLARARA INICIADO EL EVENTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS (2ª. ETAPA)

3.11 ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

"EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JULIO A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO EN BOULEVARD FEDERICO BENÍTEZ NÚMERO 4057 COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, EN TIJUANA B.C."

3. Se anexa en el Anexo "C" en la Descripción del Servicio para Oficinas Recaudadoras en el punto 1.2 Lugares donde se deberá realizar la recolección, en la columna de "responsable" para quedar de la siguiente manera:

1.2 LUGARES DONDE SE DEBERÁ REALIZAR LA RECOLECCIÓN:

| PARTIDA 1 ZONA CENTRO | DIRECCIÓN | RESPONSABLE |
|--------------------------------|---|--|
| Recaudadora Oficinas Centrales | BLVD. FEDERICO BENÍTEZ No.4057 COL.20 DE NOVIEMBRE TEL 622-43-21 | BELMA CABANILLAS MILLÁN ENCARGADA DE CAJAS IRMA ORNELAS TRONCOSO |

| | | |
|---|--|--|
| Recaudadora Las Brisas | BLVD. DIAZ ORDAZ No. 1200 FRACC. LAS BRISAS CENTRO COMERCIAL LAS BRISAS TEL 626-2008 FAX 686-9278 | EVELIA MENDEZ ROMERO ENCARGADA DE CAJAS C. MÓNICA RODRÍGUEZ QUEZADA |
| Cajero Federico Benítez (Oficinas Centrales) CAJERO 92 | Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Nov. | C. IRMA ORNELAS TRONCOSO ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| Cajero Calimax Hipódromo CAJERO 95 | Blvd. Agua Caliente # 12202, Col. Hipódromo C.P. 22420 | C. IRMA ORNELAS TRONCOSO ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| Cajero AUTOPAGO (Oficinas Centrales) CAJERO 96 | Blvd. Federico Benítez No. 4057 Col. 20 de nov. | C. IRMA ORNELAS TRONCOSO ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| Cajero Benítez CAJERO 97 | Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Nov. | C. IRMA ORNELAS TRONCOSO ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| PARTIDA 2 ZONA OESTE | DIRECCIÓN | RESPONSABLE |
| Recaudadora Playas | PASEO PEDREGAL No.10 LOCAL 101 SECC. TERRAZAS DE MENDOZA PLAYAS DE TIJUANA TEL. 680-24- 82 | C. IRMA CONSUELO CONTRERAS DWORK ENCARGADA DE CAJAS JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA |
| Recaudadora Calle 2da. | Calle 2da No. 7712 entre Revolución y Constitución. ZONA CENTRO TEL 688-1455 FAX 688-1438 | C. IRMA CONSUELO CONTRERAS DWOK ENCARGADA DE CAJAS C. GUADALUPE CÁRDENAS |
| Recaudadora Plaza del Zapato | PASEO DE LOS HÉROES No. 9451 LOCAL 20 Y 21 ZONA RIÓ TEL 684-9635 TEL 684-9623 / 073 FAX 634-0812 | FABIOLA LÓPEZ CASTILLERO ENCARGADA DE CAJAS C. ANA LUISA CHÁVEZ |
| Cajero Playas de Tijuana CAJERO 99 | Paseo Pedregal No. 354 Local 101, Secc. Jardines. | C. IRMA CONSUELO CONTRERAS DWOK ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| Cajero Calle 2da. CAJERO 98 | Calle 2da. (Benito Juárez) entre Av. Revolución y Calle Constitución, Zona Centro. | C. IRMA CONSUELO CONTRERAS DWOK ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| Cajero Calimax Soler CAJERO 93 | Centro Comercial Misión del Sol Manzana 54, Frac. Soler (esquina de calles Culliacán y Braulio Maldonado) | C. IRMA CONSUELO CONTRERAS DWOK ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| PARTIDA 3 ZONA ESTE | DIRECCIÓN | RESPONSABLE |
| Recaudadora Matamoros | 24 DE DICIEMBRE S/N FRACC. MATAMOROS TEL 701-43-78, 7 01 84 69 TEL 972-25-69 | LIC. LUIS ÁNGEL CASTRO CASTRO GERENTE DE RECAUDADORA ENCARGADA DE CAJAS C. MARIA DEL CARMEN MURILLO |
| Recaudadora Villa Fontana | ARANJUEZ S/N DELEGACIÓN LA PRESA TEL 901-1365 TEL 901-1620 / 073 | LUIS ÁNGEL CASTRO CASTRO GERENTE DE RECAUDADORA ENCARGADA DE CAJAS C. IRMA FERNÁNDEZ RUÍZ |
| Recaudadora El Florido | CARRETERA LIBRE TIJUANA TECATE KM 25.5 RANCHO EL FLORIDO S/N TEL 650-70-24 FAX 970-11-92 | LIC. CLAUDIA SALGADO ROIZ ENCARGADA DE CAJAS YANET BERENICE ABURTO |

| | | |
|---|--|---|
| Recaudadora Oficina Móvil Villa fontana | DELEGACIÓN LA PRESA S/N, CALLE ARANJUEZ, FRACC. VILLAFONTANA. | EDUARDO CASTRO FIMBRES ENCARGADA DE CAJAS MARTINA MUÑOZURI |
| Recaudadora Otay | CALZADA TECNOLÓGICO S/N FRACC. ALTABRISA TEL Y FAX 683-31-31 | LIC. MARIA GUADALUPE MIREYA IBARRA CHAVEZ ENCARGADA DE CAJAS OLMEDO RIVERA MERCEDES |
| Recaudadora Plaza San Miguel | AV. LÓPEZ PORTILLO No.1460-12 OTAY NUEVA TIJUANA, MODULO 4 TEL 647-22-24 y 647-22-25 FAX 647-23-39 | LIC. MARIA GUADALUPE MIREYA IBARRA CHAVEZ ENCARGADA DE CAJAS C. IRENE GUTIERREZ |
| Nueva Recaudadora Otay | CARRETERA AEROPUERTO NUM. 1900 LOCALES 1, 2 Y 3 CENTRO COMERCIAL OTAY COL. NUEVA TIJUANA TEL 623-8023 TEL 623-8454 | LAURA CORINA SARIÑANA GUZMAN ENCARGADO DE CAJAS C. IVAN ISRAEL GUTIERREZ |
| PARTIDA 4 ZONA SUR | DIRECCIÓN | RESPONSABLE |
| Recaudadora Rosarito 1 (Delegación) | BLVD. BENITO JUÁREZ No. 101 ROSARITO, B. C. TEL. 01 (661) 612-1013 TEL 01 (661) 613-0276 TEL 01 (661) 100-2073 FAX 01 (661) 612-1816 | C. PEDRO CÁRDENAS RODRÍGUEZ GERENTE DE RECAUDADORA ENCARGADA DE CAJAS C. MA. ISABEL TAPIA |
| Recaudadora Rosarito 2 (Villa floresta) | Palacio de Gobierno Ave. José Haroz Aguilar No.2004 Fracc. Villa Turística ROSARITO B.C. TEL 01(661) 614-97-00 EXT 2732 TEL 01(661) 614-27-32 DIRECTO | IRISA MARTÍNEZ CORTEZ GERENTE DE RECAUDADORA ENCARGADA DE CAJAS C. CLAUDIA ORTIZ |
| Recaudadora Nueva Rosarito 3 (Palacio de Gobierno) | Blvd. Benito Juárez No. 1014 Fracc. Hacienda Floresta Del Mar TEL 01 661 1 00 20 73 FAX 6 13 13 16 | IRISA MARTÍNEZ CORTEZ GERENTE DE RECAUDADORA ENCARGADA DE CAJAS C. JULIA SALAZAR OLMOS |
| Calimax Loma Bonita CAJERO 94 | Calle Camino Altura # 7200-8, Col. Salvatierra, C.P. 22604. | FABIOLA LÓPEZ CASTILLERO ENCARGADA DE CAJAS LIC. GRACIELA RAMIREZ TOVAR JEFE DE ALIANZAS COMERCIALES |
| Recaudadora El Rubí | AV. CABO SAN LUCAS No. 8351 TERRAZAS DEL RUBI DELEGACIÓN SAN ANTONIO DE LOS BUENOS TEL 637-9516 | FABIOLA LÓPEZ CASTILLERO ENCARGADA DE CAJAS C. ZULIA ORTÍZ VACA |
| Recaudadora Móvil "O" Santa Fe | BLVD. BAJA CALIFORNIA ESQ. PLAZA PAJARITA, SANTA FE | DAVID RAFAEL GOMEZ SOTO |
| Recaudadora Del. La Gloria | CARRETERA LIBRE A ROSARITO, KM. 13.5, S/N, SUBDELEGACION LA GLORIA | C. IRISA MARTÍNEZ CORTEZ GERENTE DE RECAUDADORA ENCARGADA DE CAJAS C. MARÍA TERESA FAJARDO |

NOTA: EL RESPONSABLE DE LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS SOLO ES RESPONSABLE PARA LA ATENCIÓN AL USUARIO (ATENCIÓN DE REPORTES GENERADOS POR EL 073)

4. Se modifica el horario de entrada y salida los sábados solo para la Recaudadora Villa Fontana en el Anexo "C" en la Descripción del Servicio para Oficinas Recaudadoras en el punto 1.3 Programa de Servicios en la partida 3 Zona Este para quedar de la siguiente manera:

| PARTIDA 3 ZONA ESTE | Hora de llegada | Hora de salida (máxima) | Horario de Entrada y Salida |
|----------------------------------|------------------------|------------------------------------|--|
| Recaudadora Villa Fontana | 14:30 | 15:30 | 12:00 a 12:30 |

5. Se modifica en el Anexo "C" en el Procedimiento de Operación para Cajeros Automáticos en el punto 2.5 Arqueo General para quedar de la siguiente manera:

2.5 ARQUEO GENERAL

El licitante ganador del servicio objeto de la presente licitación, deberá realizar arqueos semanalmente a cada uno de los cajeros automáticos; **presentando en hoja membretada de la empresa el resultado de la diferencia encontrada al momento del arqueo (sobrantes/faltantes).**

6. Se modifica en el Anexo "F" en el Modelo de Contrato en el punto de las Declaraciones II EL "PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA: punto no. 5 para quedar de la siguiente manera:

5. Que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como el contenido integral de las bases de licitación, anexos y contenido de la junta de aclaraciones del concurso número **1C-NA-010-2010**, todo lo cual forma parte integrante del presente contrato así como el contenido de las propuestas técnica y económica.

7. Se modifica en el Anexo "F" en el Modelo de Contrato en la Cláusula **OCTAVA.- FORMA DE PAGO párrafo VIII para quedar de la siguiente manera:**

"Si con motivo de la realización de la operación de la cesión de derechos de cobro solicitada por el proveedor del servicio en términos del programa de cadenas productivas se origina un atraso en el pago, no procederá el pago de gastos financieros a que hace referencia el artículo **50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**. En este caso, los gastos financieros serán cubiertos por el intermediario financiero que haya seleccionado el proveedor del servicio."

8. Se modifica en el Numeral 5 Aspectos Económicos en el punto 5.2 Condiciones de Pago del punto 2 **para quedar de la siguiente manera:**

2. Para efectos de comprobación los datos que se deben considerar para la facturación, son los siguientes:

- Nombre del organismo
- Dirección
- Ciudad
- R.F.C.
- Número de contrato
- Descripción del servicio (partida)
- Precio unitario (en base a propuesta)
- Cantidad (en base a propuesta)
- Fecha de facturación

Se les informa a todas las empresas participantes que **deberán presentar dentro de su propuesta técnica las bases de licitación incluyendo sus anexos y copia simple de la presente acta de Junta de Aclaraciones con firma autógrafa en todas sus hojas por el representante legal de la empresa concursante o sujeto obligado.**

| POR LOS LICITANTES, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES | | |
|--|---|--------|
| No. | NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE | FIRMAS |
| 1. | Mtro. Luis Carlos López Ulloa Jefe del Departamento de Suministros, CESPT. | |
| 2. | Lic. Guillermo Cruz Buenrostro Jefe de la Oficina de Licitaciones Bienes y Servicios, CESPT. | |
| 3. | L.A.E. Gabriela Morales Castañón Asis. de la Oficina de Licitaciones Bienes y Servicios, CESPT. | |
| 4. | C.P. Claudia Patricia Castro Soto Asis. de la Oficina de Licitaciones Bienes y Servicios, CESPT. | |
| 5. | Oficina de Contabilidad, CESPT. | |
| 6. | Representante de Contraloría | |
| 7. | Transportadora de Valores del Noroeste, S.A. de C.V. | |
| 8. | Traslado y Custodia de Valores de Tijuana, S.A. de C.V. | |
| 9. | | |
| 10. | | |
| 11. | | |